



**TeleMadrid**

**RENOVACIÓN MANTENIMIENTO  
ASPERA  
- TRANSFERENCIA DE FICHEROS -**

---

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**

Dirección de Ingeniería y Tecnología  
Subdirección de Sistemas de Información

**Octubre 2018**

## **ÍNDICE**

<b>1. OBJETO.....</b>	<b>3</b>
<b>2. ALCANCE .....</b>	<b>3</b>
<b>3. SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO .....</b>	<b>3</b>
<b>4. CONTENIDO DE LAS OFERTAS TÉCNICAS .....</b>	<b>4</b>

## 1. OBJETO

El objeto del presente pliego es establecer las condiciones técnicas que han de regir la contratación de la renovación del servicio de mantenimiento de ASPERA utilizado en la plataforma de RTVM que soporta los procesos de intercambio de materiales con terceros a través de Internet.

## 2. ALCANCE

Desde Octubre de 2014, RTVM dispone de un servicio de contribución y distribución de contenidos audiovisuales por Internet, que se implantó como mejora vinculada con los procesos de gestión de materiales especialmente dirigido a las áreas de producción audiovisual.

Este servicio se soporta sobre una plataforma construida ad-hoc por RTVM, con infraestructura y software dedicado en alta disponibilidad, y pivota en un software de terceros, ASPERA, para favorecer la aceleración de las transferencias de materiales, lo que permite mejorar la eficiencia, así como los anchos de banda dedicados a la contribución de contenidos por Internet.

Para asegurar el la disponibilidad de la plataforma y de los procesos que soporta, se precisa renovar el servicio de mantenimiento con el fabricante.

El objeto del contrato es la renovación del mantenimiento de este software en las condiciones actuales de licenciamiento y caudal de tráfico tal cual se indica a continuación:

- IBM Aspera Connect for Web Access Clustered 45 Mbps
- IBM Aspera Connect for Web Access 45 Mbps
- IBM Aspera Enterprise Clustered Server 45 Mbps
- IBM Aspera Enterprise Server 45 Mbps
- IBM Aspera Developer Network

## 3. SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO

El mantenimiento de la plataforma incluye el suministro de las nuevas versiones de los productos así como las actualizaciones de los mismos durante el período contratado.

El licitador deberá especificar en su oferta las condiciones del soporte indicando el procedimiento completo de gestión, tiempos de respuesta, franja horaria.

Los requerimientos mínimos son los siguientes:

- Teléfono de atención en castellano en horario 8x5.
- Posibilidad de reportar un número ilimitado de incidencias y de consultas.
- En caso de detectarse una incidencia, RTVM solicitará que el adjudicatario desplace un técnico a las instalaciones para ayudar en las tareas de resolución.
- Durante la duración del contrato, el licitador deberá proporcionar toda la documentación técnica del sistema, así como la de las configuraciones instaladas.

#### **4. CONTENIDO DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

Cada ofertante deberá entregar una copia de las ofertas en formato electrónico de acuerdo a MS Office 2010/2013 o Acrobat, en un CD/Pendrive junto con sus respuestas.

Finalmente en este punto conviene señalar que los requisitos planteados en este pliego son de obligado cumplimiento. Si alguna proposición no contempla el cumplimiento total de los requerimientos exigidos, será excluida del proceso.